

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Séptimo.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que tienen los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vila-real, 16 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Carlos Melchor Blasco.—25.170.

### JALE CAPITAL, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 11 de junio de 2008, a las 11:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—25.089.

### JECOAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 11 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—25.123.

### JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama (28140) Madrid, el día 28 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 2008.—La Administradora Única, doña María del Mar Olalla Portela.—26.741.

### KALKI BHARAT INTERNATIONAL, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria n.º 124/07, seguida contra el deudor Kalki Bharat International, S. L., se ha

dictado el 21/04/08 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 22.845,91 euros de principal, más un 10% y 10% de dicha cantidad calculado para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 21 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—25.115.

### KEY 98, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Passeig Pere III, 24 de Manresa (Barcelona), el día 25 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Manresa, 24 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Valls Biosca.—24.670.

### KOALA CAPITAL, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, novena planta, el próximo día 12 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de gestión y de auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Koala Capital, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Koala Capital, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, noveno, código postal 08007 de Barcelona.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—26.613.

### KOSTORBE OCIO Y RECREO, S. A.

Balance de liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas, en fecha de 29 de Febrero de 2008, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de liquidador, aprobándose igualmente por unanimidad en el mismo acto el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo circulante-Tesorería .....	66.452,99
Total activo .....	66.452,99
<b>Pasivo:</b>	
<b>Fondos Propios:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	12.020,24
Rtdos.Negativos ejerc. anteriores .....	-1.099,68
Pérdida ejercicio.....	-4.568,78
Total pasivo .....	66.452,99

Irún, 29 de febrero de 2008.—El Liquidador Solidario, Domingo Font García.—25.065.

### KUK INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 12 de junio de 2008, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. Dña. Amaya Navazo Rui-wamba.—25.108.

### LA NOVA RECONSTRUCCIÓN AMB B.B. TER, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

D. Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 324/2007 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Bensalah Khalid, contra la ejecutada «La Nova Reconstrucción Amb B.B. Ter, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 6 de noviembre de 2007, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.487,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Firmado: Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—25.191.

### LACADO DEL ALUMINIO, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Administrador de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las 18 horas, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio, igualmente a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, cerrado el 31.12.2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), que, a pesar de ser legalmente obligatorias sólo en forma abreviada, se presentan junto con el informe de auditoría de cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Administrador para el presente ejercicio 2008.

Quinto.—Renovación del nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad o nuevo nombramiento, en su caso.

Sexto.—Perspectivas de la sociedad para el presente ejercicio 2008. A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados, así como el informe de auditoría de cuentas).

Lleida, 22 de abril de 2008.—El Administrador único, Pedro J. Lloret Rocafort.—25.070.

### LAS CUCHARAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Las Cucharas, Sociedad Anónima, domiciliada en Lanzarote, calle Las Adelfas, número 24, 35509 Arrecife, con CIF A-35129121, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 10 de abril de 2008 y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de junio de 2008, en primera y para el día 11 de junio de 2008, en segunda convocatoria a celebrar, en ambos casos, a las catorce horas en calle Ruperto Glez. Negrin, 3-1.º, 35500 Arrecife (Lanzarote) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración; aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración; aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Acuerdos sobre disolución de la compañía u otras medidas para garantizar su continuidad, en su caso.

Sexto.—Acuerdos sobre renuncia, cese y nombramiento de administradores, en su caso, y modificación, en su caso, del sistema de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades, en su caso, para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, del órgano de administración los documentos relativos a las cuentas anuales sometidas a aprobación y de solicitar las informaciones que estimen precisas o de formular las preguntas que estimen pertinentes.

Arrecife a, 10 de abril de 2008.—Doña Eva-María Lotter, Secretario del Consejo de Administración.—26.740.

### LASTERRA SADABA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 206/2007(a la que con posterioridad se acumularon las